



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN.

ASISTENTES:

- Miembros de la Mesa
- Presidente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia y Juventud.
- Vocales: Suplente: D.^a Rosario Rodríguez Mendoza, funcionaria adscrita al departamento de Secretaría.
Suplente: D.^a Raquel Téllez Sufrategui, funcionaria adscrita al departamento de Intervención.
D. David Díaz Ávila, Grupo Arroyomolinos Sí Puede.
D. Miguel Ángel Perdiguero Castilla, Concejal delegado de Deportes.
D.^a Raquel García Ocaña, Concejala delegada de Sanidad, Tercera Edad.
D. Jose Vicente Gil Suárez, Concejal delegado de Hacienda
- Secretaria: D.^a Concepción Fernández Álvarez, técnico de Contratación.
- Asistente Técnico con voz pero sin voto:

D. Miguel Cespedosa C. (exp. 55/17)
D. Rubén Perete R. (exp. 58/17)

En Arroyomolinos, a 28 de diciembre de 2017

Siendo las 9:30 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para tratar los siguientes asuntos:

Expediente 55/17: Revisión de documentación.
Expediente 58/17: Revisión de documentación subsanada.

1. Revisión de documentación del exp. 55/17 del contrato de suministro denominado: "Suministro y mantenimiento de la herramienta de edición, mantenimiento y explotación del PGOU", a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad, con carácter de exclusividad, tramitación ordinaria y con un solo criterio de adjudicación.



Revisada la documentación presentada por la mercantil ABS INFORMÁTICA, S.L., la Mesa la declara correcta.

A continuación se prosigue con el siguiente punto de la Mesa.

2. Revisión de documentación subsanada del expediente 58/17: contrato administrativo de obras denominado "Obras de reforma en el Centro Cívico Polifuncional y la Biblioteca Municipal", a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad, por pluralidad de criterios de adjudicación y por lotes.

LOTE 1: Centro Cívico Polifuncional (C/ Batres, 3)

LOTE 2: Biblioteca Municipal (C/ Madrid, 25)

Se trae a la Mesa la documentación rectificada por la mercantil REFORMAS JR 2011, S.L., la cual fue objeto de revisión el pasado 26 de diciembre. Comprobada la misma por D.^a Rosario R., la Mesa la declara correcta.

Siendo las 9:15 horas y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, de todo lo cual como Secretaria suplente de la Mesa, extiendo la presente acta.